RES. H. Nº 1749-26-

SALTA, 02 NOV. 2026

EXP Nº 720/2026 - HUM - UNSa

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que el estudiante de la Maestría en Estudios en Culturas y Artes Contemporáneas, Lic. Aarón Elías Ezequiel Torres, DNI Nº 40.630.400 tramita la aprobación de tema y designación de la Dirección de Tesis, y;

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Irene López acepta la responsabilidad de ser su Directora al tiempo que aconseja aprobar el tema de tesis propuesto;

Que el Comité Académico de la Maestría en Estudios en Culturas y Artes Contemporáneas ha evaluado positivamente el diseño presentado, el que cumple con los requisitos solicitados para una Tesis de posgrado;

Que la presentación cuenta con la intervención de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que mediante Res. H.Nº 1614/26 se delega en el Decanato de la Facultad de Humanidades la designación de aprobación de planes de tesis o trabajos finales incluyendo al Director/a y Codirector/a, así como la autorización de prórrogas y el otorgamiento de becas y otros beneficios a los/as cursantes de las carreras de posgrado de la Facultad de Humanidades, en el marco de lo previsto en el artículo 3 del Anexo II de la Resolución CS N° 259/2022;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de Tesis de Maestría en Estudios en Culturas y Artes Contemporáneas, propuesto por el Lic. Aarón Elías Ezequiel Torres, DNI Nº 40.630.400 titulado "Espacialidades y temporalidades diferenciales en Ñemongarai: Un análisis de las narrativas sonoras y metáforas rituales del Arete Guasu".-

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a la Dra. Irene López como Directora de la Tesis de Maestría a la que se hace referencia en el artículo que antecede.-

ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE al Lic. Aarón Elías Ezequiel Torres y a la Dra. Irene López; **COMUNÍQUESE** a las autoridades de la Maestría en Estudios en Culturas y Artes Contemporáneas, **PUBLÍQUESE** en el Boletín Oficial y **SIGA** al Departamento de Posgrado Humanidades para proseguir el trámite.-

Dr. FEDERICO MEDINA
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades

Dra. MARIA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa